



Universidad de Granada
Junta Electoral

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
DEPARTAMENTO DE
“DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO E
HISTORIA DEL DERECHO”**

La Junta Electoral del Departamento, una vez comprobadas las condiciones de elegibilidad de las personas solicitantes, acuerda proclamar provisionalmente candidatos al Consejo de Departamento a las siguientes personas, en los sectores que se indican:

Estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción:

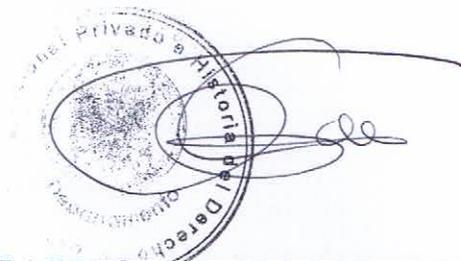
- LOPEZ LOPEZ, ALFONSO LAUDEG
- LORENTE REMÓN, BEGONA
- MARTÍNEZ MARÍN, ANTONIO

Estudiantes de máster universitario y doctorado:

- ROJO GALLEGO-BURÍN, MARINA
- RUIZ HERRERA, MANUEL

Contra la presente proclamación, y conforme al calendario electoral, se podrán presentar reclamaciones hasta las 14:00 horas del día ...18 de Noviembre de 2014.

En Granada, a 17 de Noviembre de 2014



**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL
DEL DEPARTAMENTO DE “Derecho Internacional Privado e Historia del
Derecho”**